

Diario de Burgos

Año XXI.—Núm. 6.234.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 3 de Noviembre de 1911.

Agua de Borines

SIN RIVAL
para mesa, estómago, diabetes y artritis
Venta en todas partes.

Navas y Compañía Ingenieros

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)
MARQUÉS DE CUBAS, 5, MADRID

Motores de gas pobre
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de electricidad, harinas, riegos y otras industrias.

Pérez Olea, médico

Enfermedades de las vías urinarias y genitales.

CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.
Avellanos, 1 duplicado, 1.º

Ecós políticos

DESDE MADRID.

El Consejo de ministros presidido por el Rey esta mañana ha tenido bastante importancia. El señor Canalejas ha expuesto al Monarca cuantos asuntos están sobre el tapete, y singularmente se ha detenido a examinar todo lo que se refiere a la campaña que se está haciendo en favor de los supuestos tormentos de la guerra.

En tal manera perjudica al buen nombre de la nación, lo que los columniados han divulgado por el extranjero, que el Gobierno se ve en el caso de apelar a todos los medios conducentes a restablecer esa atmósfera que tanto daño nos causa.

Una de las razones más principales que deciden al Gobierno a abrir las Cortes en breve plazo, es la de llevar al Parlamento esa cuestión, para que se discuta y recaiga un acuerdo severo contra los que, llamándose representantes del país, contribuyen a divulgar en desdoro de la patria las más abominables e infames patrañas.

Por de pronto, se pondrán a discusión los suplicatorios que hay pendientes en el Congreso y que ascienden a algunos centenares, cuyos procesos no solo se refieren a delitos políticos y de imprenta sino a delitos comunes.

Este asunto ya lo suscitó el señor Canalejas cuando ocupaba el poder y hubo manera de que las oposiciones entorpecieran la resolución de los dictámenes, quedando definitivamente olvidado por el Gobierno, que ahora trata de exhibir como uno de los medios conducentes a que ninguna responsabilidad que por exigir, haciendo que se cumplan leyes rigurosamente.

El señor Canalejas que el Consejo se ha dirigido a diferentes Parlamentos, pidiendo antecedentes sobre el momento que se emplea contra los senadores y senadores que cometen acciones contra el honor de la patria, y la conculcación ha sido manifestar gran extrañeza por la consulta, pues cuando se trata de delitos no debe haber dos castigos.

Esta contestación está muy en su lugar y no se ha tenido nunca en cuenta España, acusada siempre de intolerancia. Las Cortes han venido denegando autorizaciones para procesar a sus miembros cuando han cometido algún delito y de ahí los abusos que se han cometido y se están cometiendo, porque algunos ciertos ciudadanos de la inmundicia, cometen extralimitaciones que otra suerte no se atreverían a realizar.

El señor Canalejas ha explicado a los periodistas el alcance de sus palabras en el otro día, sobre la celebración de meetings si no iba el Gobierno a las Cortes. Ha dicho que sentó la hipótesis que las negociaciones pendientes con

Francia acaso obligaran a aplazar su reunión, por los inconvenientes que trae consigo el que cualquier diputado quisiese averiguar lo que ha de permanecer reservado; pero habiendo manifestado la prensa republicana que esto no puede ser obstáculo, pues el Gobierno puede excusar toda respuesta sobre el particular, no hay inconveniente en reanudar las sesiones y estas comenzarán inmediatamente después de celebrarse los escrutinios de las próximas elecciones. El Gobierno, pues, va a las Cortes para discutir con los partidos avanzados ciertas cuestiones que es necesario aclarar, y confiando en que las fuerzas vivas del país, las clases neutras y los partidos políticos españoles amantes de la Patria estarán a su lado.

MENCHETA.
2 Noviembre.

Notas bibliográficas

La casa editorial del señor Núñez Samper continúa publicando con gran éxito la importante obra *El Cristianismo y sus Héroes*, de la que hemos recibido los cuadernos 227 a 234, que contienen el martirologio y santoral romano de los días 15 a 28 de Diciembre. Vidas de San Eusebio, San Abdón, Beata María de los Angeles, San Lázaro, Santa Olimpiada, San Graeciano, Nemesio, Beato Urbano V, San Timoteo y Santa Maura, el Beato Pedro Canisio, la Venerable Oría, Santo Tomás Apóstol, San Flavio y otros. Fotografiados intercalados en el texto, como la Cartuja de Pavia, Nuestra Señora de la Guardia, Iglesia de la Santa Cruz en Coimbra, la Catedral de Milán, la Catedral de Mesina, la Catedral de Palermo, Catedral y Baptisterio de Parma e infinidad de monumentos, que hacen de la obra una joya de arte.

Concurso de cartas de soldados

Con ocasión de la pasada campaña de Melilla, organizó *La Epoca*, en los comienzos del año anterior, un concurso, acogiendo la noble iniciativa de una distinguida dama, argentina de nacimiento, pero española de corazón. Nos referimos a la señora D.ª Paula Florido de Lázaro. Tuvo esta dama la buena idea de que se organizara un concurso de cartas de soldados, con objeto de premiar aquellas que más se distinguieran por sus sinceros sentimientos patrióticos, y destinó a ello la suma de 10.000 pesetas, para distribuir en cien premios de cien pesetas.

Los señores de Lázaro encargaron a *La Epoca* de la organización del concurso, y aceptó con placer el encargo. Inmediatamente quedó organizado, y un Jurado, compuesto de ilustres personalidades, adjudicó los cien premios con verdadero acierto.

No fué empresa fácil el trabajo, porque se presentaron al concurso más de 3.000 cartas; pero aún fué labor más difícil poder entregar los premios a los soldados agraciados.

Al cabo de algún tiempo, gracias a escribir constantemente a los alcaldes de los pueblos, a los jefes de los cuerpos y a otras personas, pudo *La Epoca* llevar casi a término la laboriosa empresa. Pero quedaron cuatro premios sin ser entregados, a pesar de todas las imprevistas gestiones hechas. Los soldados agraciados, y cuyo paradero no ha podido averiguarse, son los siguientes:

Teodoro Mur Jaraba, soldado de la primera compañía del batallón de Cazadores de Mérida, natural de La Muela (Zaragoza).

Mónico Recio González, soldado de la tercera compañía, segundo batallón, del regimiento del Rey, natural de Paredes (Toledo).

Fernando Lorenzo, soldado de la cuarta compañía del batallón de Cazadores de Figueras. Remitió sus cartas desde el Hospital militar de Burgos.

Hermógenes... (se ignora el apellido), hijo de Eteolina Muñoz, natural de Gijón (Ovied), soldado del regimiento del Príncipe.

Aunque el plazo de las reclamaciones ha transcurrido con exceso, hace *La Epoca* este nuevo y último llamamiento, en obsequio a los soldados.

Si los interesados no reclamaran, devolvería las cantidades que tiene en depósito a la generosa donante, a fin de que las pueda dar la inversión que mejor estime.

El citado colega ruega a los compañeros den a este llamamiento la mayor publicidad y nosotros lo hacemos muy gustosamente.

Si algún soldado u otra persona cualquiera, supiese la residencia de los agraciados, rogamos no lo participe o lo haga directamente a tantas veces citado periódico *La Epoca*, que tiene sus oficinas en Madrid, Libertad, 18, Apartado número 101.

Rallye-Paper

Como habíamos anunciado, parece haber llegado a feliz término la organización de dicha fiesta, la que se celebrará el lunes 6.

La reunión de los jinetes que hayan de tomar parte, tendrá lugar en las inmediaciones del cuartel de San Pablo, a las dos y media de la tarde de dicho día, marchando una vez reunidos por la carretera de Cardenadijo, hasta pasar el kilómetro 6, donde estará el principio de la pista que se ha de recorrer en una distancia de 3 a 4 kilómetros.

Al ganador del Rallye le será otorgada una copa, recuerdo de la fiesta.

Al llegar a la meta se servirá a los concurrentes un espléndido lunch.

Las inscripciones pueden hacerse en el Cuartel de Estandartes del regimiento de España, hasta las diez de la noche del domingo, siendo el precio de la matrícula tres pesetas.

Se ha recibido la idea con gran entusiasmo entre los hípicos, calculándose que han de tomar parte de 35 a 40 jinetes, esperando que esta fiesta sea el comienzo de otras más importantes que fomenten la afición al caballo, «sport» que, muy ingrato en sus comienzos, llega a apasionar según se va dominando con la práctica.

¡Conque animense los jinetes civiles y militares, pues se prepara una buena tarde!

INTENDENCIA É INTERVENCIÓN

Un día de estos, pasado mañana, probablemente, se publicarán los Reales decretos y Reales órdenes, dictados en cumplimiento del que aplicó la ley de Mayo de 1902, relativa a la división del cuerpo de Administración militar en cuerpo de Intendencia y cuerpo de Intervención.

El *Diario Oficial* en que tales disposiciones legislativas se publiquen promete ser extensísimo, por el número y dimensiones de aquéllas. Se publicarán los decretos de destino de intendentes, unos al cuerpo de Intendencia, otros al de Intervención, en comisión, por ser los más modernos de su escala, y tener que cubrir las vacantes que en el cuerpo Interventor hay, y los decretos de ascensos de subintendentes de la escala general del actual Cuerpo administrativo a quienes corresponde el empleo inmediato por quedar vacantes en las escalas superiores.

Además de estos decretos, se publicarán también, simultáneamente, los ascensos en el cuerpo de Intendencia, que el mes pasado han dejado de publicarse por estar el Cuerpo en organización, y que serán algo más numerosos por las vacantes que producen momentáneamente, sin perjuicio de las ulteriores contravacantes, los destinos en comisión al cuerpo de Intervención, cuya plantilla, como se recordará, no llegó a cubrirse en su totalidad.

En la Intendencia de Madrid, según rumores que llegan a nosotros, queda de intendente el señor Moreno, que lo es en la actualidad. A la Intendencia gene-

ral es destinado el intendente Sr. Aramburu, y como secretario de dicho organismo el actual jefe del personal, señor Amorós, que están reputados como dos grandes capacidades intelectuales de su corporación y del Ejército.

Son destinados en comisión al cuerpo de Intervención los cinco actuales intendentes de división más modernos, siendo nombrado interventor general el mismo que hoy ocupa este puesto señor Piñareh. Al jefe de intendente de división ascienden los cinco subintendentes más antiguos, o sea, hasta D. Vicente Viqueira, inclusive, y en la escala de comisarios de primera clase queda haciendo el número 1 D. Atalo Castaña.

El mismo día que se publiquen todas estas disposiciones se publicará también, probablemente, un decreto, regulando el reintegro en Intendencia del personal que pasa ahora en comisión al Cuerpo interventor, en el que se dará una parte grande a la amortización, aun cuando en ello sufrirá algún perjuicio el cuerpo de Intendencia, y se dejará sólo el resto para el ascenso en las vacantes que se produzcan.

Tales son las líneas generales de esta importante y esencial reforma.

Academia de Ciencias Sociales.

Ayer, a las seis de la tarde, celebró esta importante corporación junta general para la renovación de cargos.

Después del escrutinio quedó constituida la Junta en la siguiente forma: Presidente, D. José Fournier.

Vicepresidente, D. Teodoro Fernández de Cuevas.

Secretario, D. Paulino Fernández Martos.

Tesorero, D. Agustín R. Yanguas.

Contador, D. Rafael Mejorada.

Vocales, D. Isidro González Alburé, D. Tirso Viecuna, D. Marciano Zurita y D. Eugenio Sáenz de San Pedro y Albarcellos.

Nuestra enhorabuena a los nuevos señores de la Junta.

España y Francia

EL TEXTO DEL TRATADO DE 1904

Le *Petit Journal* publica, con la firma de Gaston Roulier, un resumen de los quince artículos del Tratado secreto franco-español. A continuación lo transcribimos íntegramente.

Artículo 1.º España se adhiere al convenio franco-ingles de 1904 en las siguientes condiciones:

Artículo 2.º Se reconoce a España dos zonas de influencia en Marruecos: una al Norte y otra al Sur. La zona Norte está explícitamente delimitada. Se extiende desde el Mulya al Luceux; quedan fuera de sus límites Unzan, Fez y Taza, que corresponden a Francia. En esta zona se reconocen a España los mismos derechos y la misma acción concedidos a Francia en el segundo párrafo del art. 2.º del Tratado franco-ingles; pero se añade que, teniendo en cuenta las dificultades del momento, España conviene en no ejercer su acción sino después de ponerse de acuerdo con Francia en el primer período del convenio, que no podrá exceder de quince años, a contar desde el día de la firma.

Por su parte, Francia, decidida a respetar los derechos e intereses reconocidos a España, le dará siempre cuenta de su acción cerca del Majzen en lo que concierne a la zona española.

El artículo 3.º delimita la zona Sur, que comprende la costa al Sur del Sus con hinterland bien precisado enfrente de las islas Canarias hasta los territorios que sirven de límites occidentales a Marruecos. Se estipula que las posesiones españolas de Río de Oro comienzan donde Marruecos acaba, y España es reconocida por sus fronteras como vecina del Sudeste de Marruecos.

Se consagra un artículo especial a Iñi, reconociendo a España el derecho de establecerse con plena soberanía en el territorio cuyo hinterland, delimitado

cuidadosamente, es reconocido como territorio separado, perteneciente a España en toda propiedad, en medio de su zona de influencia.

Para evitar errores de interpretación, acompañan al Tratado de 1904 dos mapas: uno de la zona Norte y otro de la zona Sur, señalándose ambas con tinta roja.

En otro artículo, España se impone la prohibición de enajenar o ceder en cualquier forma el todo o parte de sus dos zonas de influencia. El Tratado dice expresamente que las dos zonas constituyen desde la firma la esfera de acción de España.

El artículo siguiente prevé el caso en que la soberanía del sultán no pueda subsistir, bien por debilidad del Majzen, bien por su impotencia para asegurar el orden. En tal caso, declaran España y Francia que podrán ejercer libremente su acción en sus regiones respectivas.

Queda convenido que mientras dure el estado político del momento en que se firma el Tratado, los trabajos de obras públicas, caminos y ferrocarriles serán ejecutados por Sociedades que podrán constituir los españoles y los franceses. Igualmente para la explotación de minas y canteras.

La moneda española debe conservar su fuerza liberatoria en todo Marruecos.

Esta estipulación—dice el articulista—fue luego sancionada por el Acta de Algeciras, pero aniquilada por el agio de la moneda hassani.

Tal es el famoso Tratado secreto de 1904, que asociaba a Francia y España, en los límites de sus esferas de acción, a la obra de civilizar y abrir Marruecos al comercio y al progreso.

El alcance del tratado fué aún confirmado en Septiembre de 1905 por un cambio de largas notas oficiales entre el señor Montero Ríos y M. Julio Cambon. Era momentos antes de la Conferencia de Algeciras, y los dos Gobiernos estipulaban un tratamiento de igualdad para Francia y España, tanto en la organización de la Policía de puertos, como en la represión del contrabando, grandes obras públicas y apertura de escuelas. Se dice textualmente en estas notas que Francia y España se comprometían a prestarse recíprocamente amigable concurso para la solución de todos los asuntos marroquíes.

En fin, en Mayo de 1907, después de la visita del rey de Inglaterra a D. Alfonso XIII en Cartagena, se firmó un tratado entre Francia, Inglaterra y España, por el cual se comprometían las tres potencias solemnemente a mantener el «statu quo» territorial en sus posesiones respectivas, situadas en las costas de Europa y África que bañan el Mediterráneo y el Atlántico, y a no hacer jamás cesión alguna sin acuerdo previo y asentimiento de las tres.

Puedo—sigue diciendo Gaston Roulier—garantizar la exactitud de estas informaciones. Gracias al presente resumen, la opinión pública se verá en aptitud de juzgar el valor de los derechos que hemos reconocido a España en Marruecos.

Alemania no nos ha dado Marruecos porque no le pertenecía; nos ha vendido a enorme precio su renuncia a ejercer pretendidos derechos políticos sobre aquel país. Esto es todo.

Nos falta ahora obtener la adhesión de los signatarios de Algeciras a nuestro protectorado en Marruecos. La primera potencia con quien debemos tratar es nuestra amiga y asociada España. La pediremos que participe de nuestros sacrificios y especialmente que nos deje libre la circulación entre Tanger y Fez y nos demuestre su amistad; pero no podemos hacerlo sino con un lenguaje de lealtad, de franqueza, de verdadero afecto; no de embrollos, argucias y amenazas. Esto sería indigno de Francia.

De elecciones

El partido republicano de esta capital advierte a sus correligionarios que se presentan candidatos a concejales, por el tercer distrito D. Francisco Pascual,

escalera.—¿Le parece a usted conveniente enviar al diablo a un hombre como yo? Le advierto a usted que eso me ha ofendido mucho.

—Perdón, amigo mío—repuso Clutterbuck, estrechándole efusivamente la mano.—Por todo el oro del mundo no quisiera haberle dado ese disgusto; pero ¡qué diantre! si alguna vez llevo yo a entrar en una habitación en que esté usted pidiendo su mano a una mujer, le permito a usted apostrofarme con las palabras más violentas y dichas en alemán que, aunque signifiquen lo mismo, suenan peor.

—¿Pero qué? ¿Ha pedido usted su mano?—preguntó el germano, olvidando instantáneamente su resentimiento.

—Sí.

—¿Y ella la ha concedido?

—Sí.

—¡Magnífico! ¡Magnífico! Eso merece que lo celebremos bebiéndonos algunos vasos por el futuro matrimonio.

—Ya lo haremos; pero por de pronto vámonos a dormir... Sí, señor; es una mujer que vale mucho y además juega al «whist» de una manera portentosa.

Y después de este singular elogio dió las buenas noches a su amigo y se retiró a su cuarto.

socialista, y por el quinto D. Isidro García Terradillos, republicano, y espera que todos cumplan con su deber, votando y apoyando con energía a dichos candidatos.

Se ha solicitado permiso del señor gobernador por la Agrupación socialista, para celebrar un meeting electoral el próximo domingo en el barrio de Viliatoro.

Con el mismo objeto celebrará la misma Agrupación otros dos meetings el viernes y sábado de la próxima semana en locales de las calles de San Gil y Fernán-González.

EN LA CAPITANÍA GENERAL

Ha sido recibida por el excelentísimo señor capitán general la comisión bilbaína portadora del mensaje de honor en que aquel pueblo expresa su agradecimiento al ejército, que en los últimos conflictos mantuvo el orden y devolvió la tranquilidad a dicha villa.

El señor Aguilar, en nombre de aquellos cuerpos del ejército, significó a la comisión la profunda gratitud y especial satisfacción que el acto le proporcionaba, y después de cambiar expresivas frases de afecto, quedó en ver de encontrar, como aquellos desearan, la forma en que pudiera cristalizarse el reconocimiento de aquella villa.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de las deferencias y atenciones de que fueron objeto en la Capitanía general.

He aquí ahora el mensaje:

«Excmo. Sr. Capitán general de la 6.ª región.

«Excmo. Sr.

Esta comisión, que por delegación representa al pueblo de Bilbao, viene hoy ante V. E. para hacer entrega de este Mensaje, que encierra la gratitud de un pueblo al Ejército, que le devolvió la paz y normalidad que su vida forzosamente reclama.

Prueba expresiva de su reconocimiento es el resultado de una suscripción, cubierta por las clases sociales y populares de dicha villa, y al hacer entrega de este documento, solicitamos de V. E. nos indique cuál pudiera ser la aplicación e inversión de aquel resultado, al efecto de que los cuerpos del Ejército y similares que con abnegación garantizaron la ley y devolvieron la tranquilidad a la villa, reciban un homenaje de honor como páldo testimonio de un pueblo reconocido.

Burgos 3 de Noviembre de 1911.
EXCMO. SR.

Ignacio de Huarte.—Miguel Loredó.—José María Vivanco.—José María Zalumbide.»

TEATRO

En estos días se ha representado en nuestro coliseo el clásico *D. Juan Tenorio*.

La interpretación ha dejado bastante que desear, y la presentación no ha sido la que se nos anunciaba, así es que el público, muy sensato, no aplaudió lo suficiente, pero tampoco protestó. Y a otra cosa.

Anoche se verificó el estreno de la comedia en tres actos, original de los hermanos Quintero, titulada *El Centenario*, que, como casi todas las producciones de estos autores, es de corte andaluz y estudiada en la naturaleza. Hay en ella facilidad de diálogo, chistes espontáneos y notable conocimiento del público. Esto no impide que algunas escenas se hagan un poco pesadas.

Papá Juan y sus niños, D.ª Marciala y D. Evaristo, viven dichosos y tranquilos.

Papá Juan va a cumplir los cien años y quiere que su numerosa familia se reúna en ese día, que toda clase de parientes acuda a la fiesta de su centenario, y

XV

EN LA TABERNA DEL GALLO Y EL CUCLILLO

El cometido de Tomás Dimsdale, no carecía ciertamente de trabajo. Además del que prestaba en la oficina se veía obligado a pasarse muchas horas en los muelles, vigilando la carga y descarga de los barcos de la firma. Esto, después de todo, era lo que más le agradaba, porque le libraba algunos ratos del sombrío encierro de la oficina y le permitía respirar el aire libre en la ribera del Tamesis.

Cierta mañana, hallándose en el puerto, vio llegar y echar el ancla al famoso «Aguila Negra», que ya conocen nuestros lectores, y que volvía una vez más con un poderoso cargamento.

La franqueza y cordialidad de Tom habían sido muy del agrado del viejo Miggs, que, por consiguiente, recibió con las mayores muestras de amistad al joven socio de la casa Girdlestone cuando le vio subir a bordo.

—Que me retuerzan el pescuezo—fué su saludo—si no está usted cada día más fuerte y más saludable. Bien se conoce que no ha pasado usted por Fernando Póo y que sus pulmones no han respirado las nieblas del Gabón.

—Usted tampoco está mal del todo, capitán.

Polémica del DIARIO DE BURGOS (27)

EL MILLÓN DE LA HEREDERA

Esta pregunta a quemarropa, que no supo al pronto qué contestar, pero como hombre acostumbrado a vencer situaciones difíciles, no tardó en reponerse.

—Por usted, y sólo por usted—replicó—y aunque no tuviera usted un céntimo me sería lo mismo.

—Cuidado con lo que se dice! ¿No ha oído usted hablar de la quiebra del Banco de Agra?

—No; ¿por qué?

—Porque todo cuanto yo poseía estaba depositado en ese Banco.

Segundo golpe de sorpresa contra el veterano; pero ahora lo pasó más rápidamente.

—Lavinia—exclamó con solemne acento,—usted ha sido franca conmigo, y a fé mía que yo voy a serlo con usted. Hace algún tiempo yo estaba casi en la miseria; entonces la hubiera querido a usted a la vez por su dinero y por su persona. Afortunadamente hoy tengo una modesta renta y muchas esperanzas de aumentarla. Usted dice que ha perdido su dinero; yo le digo que tengo bastante para los dos. Una sola palabra de usted y todo arreglado.

—¿Cómo! ¿Me quiere usted sin el dinero?

—¡Qué mala costumbre es esa de los votos y los juramentos!—dijo la viuda.—Ahora que ya tengo derecho le voy a echar un sermón a propósito de eso.

—Todos los sermones que sea menester, mientras esos ojos me estén mirando así.

—Pues bien, Toby. Si quiere usted ser mi marido es menester que sea usted muy bueno. En primer término, que deje en absoluto el billar.

—El billar! El caso es que para mí representa una renta de tres ó cuatro libras por semana.

—No importa. Ni billar, ni cartas, ni apuestas en las carreras. Es necesario que Toby se porte en adelante como corresponde a un distinguido militar.

—Eso estaría muy bien; pero si dejo eso, que hoy por hoy es mi profesión, ¿de qué ha de vivir un militar distinguido, y sobre todo la mujer de ese militar distinguido?

—Ya nos arreglaremos, amigo mío—contestó ella con una maligna sonrisa.—He dicho antes que toda mi fortuna estaba depositada en el Banco de Agra.

—Razón de más!

—Es que no he dicho que la retiré antes de la quiebra. Querido Toby, ha sido una crueldad intentar esta prueba, lo reconozco; pero no he podido resistir la tentación. Toby tendrá todo el dinero que necesité, sin necesidad de recurrir a la menor resistencia.

al juego; vivirá tranquilamente, contará sus guerras y sus viajes y hará lo que le plazca sin que nadie se lo estorbe.

—¡Bendita sea esa boca!—exclamó con verdadero fervor el bohemio, inclinándose para abrazar a Lavinia y no pudiendo contener una lágrima al verse arribar a puerto después de las tempestades de la vida.

—Ni billar, ni cartas, sin embargo, por espacio de tres meses. Voy a pasar una temporada en el Hampshire, con unas primas que están en el campo, y durante ese tiempo no me ha de ver usted, aunque sí consiento en que me escriba. Si al volver me da usted palabra de honor de que ha renunciado a sus malas costumbres, entonces...

—¿Entonces?...

—Deje usted que llegue y lo verá. Y ahora no siga aquí ni un minuto más. ¿Qué van a decir mis convidadas?

Y se fué, viva y ligera como una avispa, mientras el mayor permanecía como arrobado, sintiéndose mejor de lo que había sido desde que al embarcarse para las Indias recibiera el último abrazo de su madre.

Como todo en el mundo ha de tener fin, también lo tuvo el baile de mistress Scully. Cuando los últimos invitados salían, estaba amaneciendo.

—Diga usted, mayor—decía con Baum ser a su camarada mientras bajaban la

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. Espolón, número 8

REBOLLO

ha trasladado su comercio de tejidos que tenía establecido en la calle del Cid, á la Plaza Mayor, núm. 42, junto á la confitería de los señores de Lastra.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual. De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

GABANES

Inmenso surtido en gabanes hechos, para caballero, forma y dibujos última novedad, á precios muy económicos. Primera casa en trajecitos para niños. Cid, 4, Burgos.

Sastrería y Novedades de Ciriaquo Velasco

ESPOLÓN, 42, BURGOS

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ya se ha recibido un selecto surtido en géneros para trajes, gabanes, pellizas, capas y otros artículos propios de la próxima estación, á precios muy económicos. Se admiten géneros para la confección.

Espolón, 43, Burgos.

AUTOMÓVILES

CHEMARD & WALKER

Y BERLIET

MODERN GARAGE

GARBANZOS

Fínisimos de Salamanca, hemos recibido buenas partidas para todos los precios. Alubias blancas, pintas, encarnadas y lentejas muy limpias y finas. Azúcar, cafés y chocolates hechos á brazo. Gran surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados. Jamón, salchichón, chorizos y morcillas. Aceites, jabones y bacalao. Vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas: Jerez, Moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros. Aguardientes y licores, champagne y sidra achampanada. Harina lacteada, leche condensada, extracto de carne, galletas y todo lo concerniente á ultramarinos. Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105 Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava»

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, chorizo especial para crudo, salchichón de Vich y chicharrones prensados. San Lorenzo, 38 y 40.

El notable ortopédeo de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana.)

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

BURLADA. La mejor agua de mesa. Se usa con preferencia á todas sus similares.

INYECCION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE CURACION RAPIDA, CIERTA Y SIN PELIGRO de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sédulo y Copaliba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 402, Rue Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Santos Carlos Borromeo, Modesta y B. Elena.

CULTOS. San Lorenzo el Real.—Ejercicio del mes de ánimas, á las seis de la tarde. San Cosme y San Damian.—Ejercicio del mes de ánimas, á las seis de la tarde. Carmen.—Novena de ánimas, por la mañana, á las seis y media, y por la tarde, á las seis. Santa Agueda.—Novena de ánimas, á las seis de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Dirección General de Contribuciones.—Tarifas de la contribución industrial y de comercio. Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pago de la mensualidad. Acuerdos municipales (Valle de Mena). Juntas municipales.—Relación de los vocales designados para formar parte de las juntas municipales del censo durante el bienio de 1912 y 1913 en los pueblos que se detallan. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Veterinario titular de Villalmanzo, con 90 pesetas anuales. El agraciado puede libremente contratar con los vecinos sus servicios, que recompensará con 90 á 95 fanegas de trigo de buena calidad, asistiendo además unas 250 caballerías que le reportan

bastante utilidad, en lo concerniente al herraje de las mismas. Término: 30 días.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. José Fernández Gamboa, D. Remigio Ross, Mr. y Mme. Clarie, D. José María Foy, Mme. A. J. Pámur y amigos, D. F. W. Kurz y amigos, D. Francisco Castonel, D. Jesús Casares y señora.

Hotel París.—D. Isidoro Ortiz, D. Luis Boryer, D. Marcelino Barrell, D. Isidoro del Campo y señora, D. Marcelino Bergdigne.

Hotel Universal.—D. Miguel Aznar, D. Perpetuo Alonso, D. Eugenio Rutevia, D. Sebastián Freijó, D. Matias Felipe, D. Valentín Mata, D. Enrique Hernández, D. Emilio Puigerver, D. Escalástica Cebrían, D. Guillermo Ruiz y don Alfredo Suarez.

Instrucción Pública

Por renuncia de la maestra que la desempeñaba se halla vacante la escuela de San Vicente del Valle.

Hacienda

Libramientos para mañana: Don Francisco Guevara, D. Isaac Vellido y D. Antonio López.

Casa de Socorro

Han sido curados: Pedro Aguirre, de 17 años, de quemaduras en la cara y frente, producidas con pólvora.

Pablo Trascasa, de 26, de una herida incisa en la muñeca izquierda, que se causó con un formón.

Gregorio Ruiz, de 30, de una contusión con derrame sinovial en la rodilla izquierda, por una caída.

Angel Ortiz, de 3, de una herida contusa en la frente.

Lope Gómez, de 51, de lo mismo que el anterior, producido por una caída.

Registro civil

Defunciones.—Tiburbio Hernando Vallejo, de Burgos, 82 años, Hospital de San Juan; Tomás Sáiz Morales, de Burgos, 78 años, Avellanos, 7.

Nacimientos.—Lucía Alvarez Ortega. Matrimonios.—D. Leoncio Quintana del Río, con D.ª María Ruiz y Ruiz, mañana, á las diez, en Santa Agueda.

Abastos

En el romaneó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares 3.115 kilos. Id. de cerda 817 Despojos de ambas clases 610 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 990,25 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 7; terneras, 5; carneros, 40; ovejas, 7; corderos, 9; y cerdos, 7.

En la nave de venta libre, conocida vulgarmente con el nombre de «Rastro», se han degollado también en el día de hoy: Machos cabríos, 92; cabras, 7; y ovejas 44, importando los derechos por todos los conceptos 638,07 pesetas.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 692,7; á las cuatro de la tarde, 692,8. Temperaturas: máxima sol, 22,9; máxima sombra, 13,0; mínima sombra, 2,0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. E., á las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Melgar de Fernamental 24.—Entraron 300 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho, 37 y 1/2 rs. las 92 libras; centeno, 29; cebada, 20; avena, 14; yerbas, 31; garbanzos, 160; lentejas, 48; alubias superiores, 108.

Harina de primera, 15 rs. arroba; de segunda, 14, y de tercera, 12 y 1/2. Patatas, 4 rs. arroba. Mercado flojo. Tiempo bueno.

Campes: estamos en plena sementera, la cual se hace en inmejorables condiciones.

Valladolid 2.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas, á 39,50 reales.

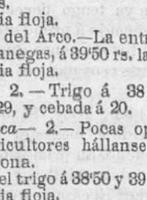
Tendencia floja. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas, á 39,50 rs. las 94 libras. Tendencia floja.

Palencia 2.—Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 29, y cebada á 20.

Salamanca.—2.—Pocas operaciones. Los agricultores hallanse retraídos con Barcelona.

Se paga el trigo á 38,50 y 39 rs. fanega. Tendencia floja.

La Unión y el Fénix Español



COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pts. efectivos Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Por telégrafo

Madrid.-11 m.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Pases á los nuevos cuerpos de Intendencia é Intervención de varios intendentes de Administración militar.

Ascensos en dicho cuerpo. Disolviendo la comisión extraparlamentaria de supresión de consumos.

De elecciones

Dícese que el Gobierno se halla bien impresionado del resultado de las próximas elecciones, excepto en algunas poblaciones donde la masa de obreros da mayor contingente á los republicanos.

Por noticias que se reciben de provincias, creen los ministeriales que se conseguirá ventaja para las candidaturas dinásticas.

El arzobispo de Sevilla

SEVILLA.—En el palacio arzobispal se ha recibido una carta del Nuncio, dirigida al prelado, comunicándole que será preconizado cardenal en el Consistorio que se celebre el día 27 del corriente.

El general Echagüe

VALENCIA.—El general Echagüe ha desmentido los rumores que acogía El Mundo, sobre que se pensaba en él para proveer la capitania general de Madrid.

Le parece incorrecto pensar en ello, viviendo todavía el general Ríos, y además por creer que ha contraído el compromiso de honor de no abandonar su actual cargo hasta que resuelva los asuntos de esta región.

La causa por los sucesos de Cullera se ha pasado al fiscal para que formule sus conclusiones, y después se hará la notificación á los procesados, con el fin de que nombren sus defensores.

Se ultima el expediente instruído para averiguar la conducta de los empleados de la cárcel.

Dícese que los cargos quizás se referían al proceder de dichos empleados, en lo referente á permitir la entrada de ciertas personas en la cárcel.

Conflicto solucionado

ZARAGOZA.—Se ha solucionado satisfactoriamente para todos la huelga de los azucareros de Epila.

Otra huelga

PONTEVEDRA.—En Villeda se han declarado en huelga los obreros de las minas Sidón y Tiro.

Habla Pidal

CADIZ.—El ministro de Marina ha dicho que en Octubre del próximo año se abrirá en San Fernando la Escuela Naval.

Manifestó también que entre los gastos del nuevo presupuesto figura la partida relacionada con el envío de 2.000 hombres de infantería de marina para Larache.

En cuanto á las negociaciones franco-españolas, que van por excelente camino y que hasta que se terminen no se abrirán las Cortes.

Añadió que en la factoría que la Trasatlántica posee en Cádiz se construyen barcas que se enviarán á Larache, para prestar servicio en el río Lucus.

Terminó diciendo que el Princesa de Asturias ha salido de Cartagena para Melilla y que hoy ó mañana saldrá el Pelayo desde la Carraca.

Los obreros del campo

En la estación de Jerez conferenciaron el gobernador y el alcalde sobre la huelga, la cual no es tan importante como se dijo.

Trabajan 1.500 obreros y llegan otros forasteros, registrándose escasas coacciones.

Cacería regia

Dícese que el Rey irá en breve á Jerez, con el fin de asistir á una cacería en el coto de Doñana.

Se están haciendo ya los preparativos.

Desde Melilla

MELILLA.—Ha marchado á la península el coronel Primo de Rivera, siendo despedido en el muelle por los generales Aldave y Arizón y numerosos jefes y oficiales.

En el Hospital de la Restinga

han ingresado 120 soldados convalecientes.

—El teniente D. José Mendivil se ha embarcado para la península.

Desde Ceuta

CEUTA.—En el río Martín voló una lancha española pesquera, salvándose la tripulación.

—El Centro comercial hispano-marroquí pide que se celebre en Ceuta el futuro Congreso africanista.

—En las obras que se están ejecutando en un cuartel rieron dos operarios, resultando uno de ellos gravemente herido.

—Llegó el Alvaro de Bazán. —Se han reunido en el gobierno militar los jefes de los grupos políticos, acordando, en vista de la armonía que existe, acogerse al artículo 29 para la proclamación de diez concejales.

Desde Tetuán

TETUÁN.—Se ha celebrado una solemne procesión en honor de los soldados muertos en el año 1860, depositándose coronas sobre las sepulturas.

Ecos de Aragón

ZARAGOZA.—Un telegrama de esta madrugada comunica que un grupo de 12 hombres de Centina ha apedreado y tiroteado á una pareja de la guardia civil, contestando está á la agresión.

Sin consecuencias por ambas partes.

Ignóranse las causas del atentado, habiendo sido detenidos tres individuos.

—La Junta del partido jaimista ha acordado no luchar en las elecciones municipales.

Los dramas del mar

LAS PALMAS.—Remolcando al vapor francés Liberia, llegó á este puerto el alemán Elmshorm.

El Liberia salió de Dakar remolcado por el Diogibal para reparar averías en la máquina, sorprendiéndoles un fuerte viento que precipitó Liberia contra el remolcador Diogibal.

Este se hundió, pereciendo la tripulación, incluso el capitán y el jefe de los motores.

Se han salvado solo 14 que llegaron á bordo del Elmshorm.

El Liberia está averiadísimo y recogido por el vapor alemán, que encontró á un marinero asido á una tabla, el cual refirió la catástrofe.

Los naufragos, en su mayoría, franceses.

Ultima hora

Madrid.-5 m.

Información varia

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Navarro Reverter sobre la necesidad de que este vaya á posesionarse de nuestra embajada en el Vaticano.

Celebrará otra reunión en breve con el señor García Prieto, para preparar el viaje.

—Ha llegado el ministro de Marina, quien seguidamente tuvo una entrevista con el señor Canalejas.

Luego conferenció este con el señor Mellado, acerca del canal Isabel II.

En breve conferenciarán nuevamente, con asistencia del señor Canalejas, el señor Mellado y el señor Isel II.

—Sobre cosas del Banco ha conferenciado el presidente con el señor Coblián.

—Las noticias de Melilla son buenas, confirmando que se presentarán los caides para concertar la paz.

—Se ha reunido en Hacienda una Junta de aranceles, entablándose una reñida discusión respecto á la partida da 329, que trata de los tejidos de yerbos.

Más de las huelgas

Comunica el gobernador de Ceuta que disminuye la huelga de Jerez. A la casa Byass han declarado boicottage los toneleros, holgando otros días en que se declaran huelga también los corcheros de Ceuta.

—En Alicante se ha solucionado la huelga de alpargateros, reanudándose el trabajo.

Firma de Fomento

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

surgen las contrariedades y los disgustos originados por la diferencia de caracteres. D.ª Marciala y D. Evaristo rabian, D.ª Filomena se desespera, y papa Juan sufre, sufre mucho, hasta que con su pericia saca todas aquellas fantasías de la cabeza.

Se celebra la fiesta con gran animación, las hostilidades que existían entre los parientes se rompen, y todo es alegría y contento.

Curruta y Trino se quieren, y una nueva vida de amor alega los corazones de los dos primos, y el centenario, que ve realizado su último sueño, su última esperanza, abraza á sus nietos conmovido.

En toda la obra, no se ve más que realidad y vida en los personajes. Los aplausos han sido muchos, muy frecuentes y muy merecidos.

La interpretación excelente. María Comendador, acertadísima, y haciendo una Curruta deliciosa.

Muy bien la señorita Pastor y las señoras Soriano, Orejón y Espallardo.

Montenegro interpretó magistralmente su difícilísimo papel.

Coadyuvaron al éxito de la obra los señores Espejo, Ortega, Parera, Rodrigo y Navarro, que fueron muy aplaudidos.

En resumen, un nuevo triunfo para los Quintero y para los intérpretes de tan hermosa comedia.

CYRANO.

Para mañana, Raftles.

Crónica militar

ASCENSOS

Ascenden en Ingenieros al empleo inmediato el comandante D. Miguel Gómez Tortosa; capitanes D. Francisco del Río y D. Emilio Morato, y primeros tenientes D. Andrés Fernández Albalat, D. Luis Zorrilla y D. Ricardo Aguirre.

En Estado Mayor: teniente coronel D. Remigio García Cabrera; comandante D. Rodrigo Carrillo de Albornoz, y capitán D. Vicente Valderrama.

En Caballería: teniente coronel don Constantino Villares; comandantes don Gil Guerra, D. Federico Valverde, don Manuel Jofre de Villegas y D. Aquilino Caruchio; capitanes D. Felix Vallejo, D. Toribio Gómez, D. Mariano Jaquetot, D. José Giraldo, D. Vicente Calderón, D. José Suz, D. Domingo Gutiérrez, y D. Enrique de León; primeros tenientes D. Manuel Rubio, D. Luis Antelo, don Alberto Hecce, D. Juan Ferrer y don Germán Domínguez.

En Artillería: tenientes coroneles Gómez Hornillos y Méndez Vellido; comandantes Flórez, Torres, Trénon y Leyva; capitanes Suero, Delcos, Riera, García Franco y Rivadulla; primeros tenientes Roldán, Rodríguez Pascual, Rodríguez Fernández, González Feijóo, Alvarez Guerra (L) y Osuna Cárdenas.

MEDALLA DE ASTORGA

Por acuerdo de la Junta del Centenario de los Sitios de Astorga, se hace público que el día 30 del corriente mes de Noviembre quedará definitivamente cerrado el plazo para la concesión del uso de la medalla conmemorativa de sus sitios, advirtiéndose á los interesados que tan sólo hasta dicha fecha se admitirán las reclamaciones relativas á la misma.

FALLECIMIENTOS

En Lérida ha fallecido el coronel de Infantería D. José Piqué Castelló, y en Castellón el comandante de aquella zona de reclutamiento, D. Félix Aznar.

GANADO DE SILLA PARA LA GUARDIA CIVIL

Hoy publicará el Diario Oficial las bases para la cesión de ganado de silla al Instituto de la Guardia civil.

ABONOS DE CAMPAÑA

Se ha dispuesto que el abono del doble tiempo de campaña, por la de Melilla, se haga extensivo á la concesión de premios de constancia á las clases é individuos de tropa que tienen derecho á ellos.

PREVENCIÓN DE LA PLAZA

Desde esta tarde se continuarán las clases de francés y esgrima en la Sala de Armas de esta guarnición, á las horas siguientes:

Clase de francés, de cuatro y media á cinco y media.

Clase de esgrima, de seis y media á ocho y media.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 4.

Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Sinfiriano Trabadelo.

Imaginería.—Otro del mismo, D. José Pérez.

Hospital.—España, tercer capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, 2.º ídem.

Pan.—San Marcial, 11.º ídem. Vigilancia.—Un oficial, de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

NOTICIAS

Esta tarde, en el rápido, han regresado á Bilbao los comisionados de aquella villa, portadores del mensaje que entregaron esta mañana al señor capitán general.

Vicima de penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid la Sra. Condesa de Berberana, doña Josefa Soto Armesto, ilustre dama burgalesa, que, por sus bellas prendas de carácter, gozaba universales simpatías en esta capital.

La finada, que pertenecía á una de las familias más linajudas de Burgos, era hermana del señor Conde de Eucinas y hermana política del diputado á Cortes por esta circunscripción D. Francisco Aparicio.

Descanse en paz su alma, y reciban el señor Conde de Berberana, y las distinguidas familias de Gil-Delgado, Soto y Aparicio el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En la propuesta de este mes en el arma de Caballería ha sido ascendido á comandante nuestro querido amigo el capitán de Lanceros de España D. Toribio Gómez García.

Dado el largo tiempo que lleva en es-

ta localidad, su ameno trato y buen carácter, se ha hecho acreedor al aprecio general y nosotros le enviamos nuestra enhorabuena más sincera, deseando que no se separe de nosotros tan distinguido caballero.

Mañana sábado empezará publicarse probablemente en la Gaceta el escalafón definitivo del Magisterio de 1.º de Enero último, y se halla ya terminado, para enviarlo al citado periódico oficial, el día 1.º de Abril, que ha de servir de base para la fusión de los escalafones.

El día 31 del pasado, á la una de la madrugada, se declaró un incendio en el pueblo de Quintana los Prados, quemándose una casa propiedad de Tomás Luena Arias, los enseres que en ella había y tres ovejas, cuatro cabras y tres crias de ganado de cerda.

El dueño de la casa, que se hallaba en el lecho con dos hijos pequeños y que vió el peligro que corrían, pudo salvarse de las llamas milagrosamente.

Las pérdidas se valúan en 2.000 pesetas y el siniestro se cree casual.

Mañana sábado, después de las horas canónicas de la mañana, tomará posesión de la dignidad de dean de la S. I. M., con que ha sido agraciado por S. M. el Rey, el M. I. Sr. D. Angel Pérez Villavilla, arcediano que era de la misma Catedral.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

Respondiendo á la invitación de los dependientes, anoche se cerraron los comercios á las ocho, sin que se registrase incidente alguno desagradable.

Dicen de Arnabal (Vizcaya), que por cuestiones anteriores sostuvieron una reyerta en dicha localidad, barrio de La Arboleda, los amigos Pedro Maguregui Diez, de 35 años, soltero, jornalero, natural de Sangüesa (Navarra), y Vicente Ortega Villacián, de 32, natural de San Pantaleón (Burgos), contra Victoriano García Machin, de 21, jornalero, natural de Santocildes (Burgos), resultando este último con heridas graves, causadas á palos, en la cabeza y hombro derecho.

El herido fué auxiliado por varias personas, que le llevaron á su domicilio, en donde un médico le practicó la primera cura.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Aprobando el proyecto modificado de las obras del canal del Guadalquivir.

Disponiendo que los alumnos de las Escuelas de Ingenieros de Minas y de Caminos se sujeten para el ingreso a las prescripciones de los reglamentos de 30 de Julio de 1910 y de Febrero del mismo año, respectivamente.

En Gobernación

Una comisión de señoras telegrafistas, aprobadas sin plaza, ha visitado al señor Barroso, para pedirle que en el próximo presupuesto se incluya la cantidad necesaria, que les permita ingresar en el Cuerpo.

También visitaron al ministro de Comunicaciones, señores de Comptos, que vienen a tratar con los señores de un convenio sobre el giro de paquetes postales.

Un explosivo

BARCELONA.—El jefe del parque de artillería ha destruido en el Campo de la Bota el artefacto que se encontró en un tabique de una casa de la calle de San Pablo.

Tratábase de una granada esférica de seis centímetros de espesor, provista de una mecha y cargada de pólvora ordinaria.

Cuando explotó se partió en seis pedruzcos.

Era un explosivo poco peligroso.

Ecos del extranjero

ROMA.—Al atardecer de ayer se presentó en las avanzadas italianas Trípoli un cortejo árabe, conduciendo un ataúd.

Algunos del grupo se adelantaron para solicitar permiso con el fin de entrar en la plaza y dar sepultura al difunto.

Los italianos quisieron ver el contenido del ataúd, y en vez del cadáver se encontraron con fusiles y municiones.

Los contrabandistas serán juzgados en Consejo de guerra.

El aviador militar Gavoni lanzó cuatro bombas, cargadas de un poderoso explosivo, sobre los campamentos turcos, produciendo daños de extraordinaria consideración.

La prensa italiana censura la campaña de infundios emprendida en Alemania y Austria.

Dicen de París que se comenta que hayan operado los turcos sobre Trípoli con artillería, siendo así que se faltaba cuando fueron sorprendidos por la invasión italiana.

LONDRES.—El ministro de Negocios extranjeros declaró ayer ante la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés no puede mediar entre Turquía e Italia.

PARÍS.—Participan de Marsella que en el tercer regimiento de infantería, cuartelado en San Victor, han ocurrido 82 casos de envenenamiento, por la mala calidad de las carnes.

A pesar de la reserva que se guarda en los centros militares, se sabe que han ingresado 13 soldados gravemente enfermos en la enfermería.

Según noticias de Constantinopla, un enorme incendio ha destruido el barrio israelita de Galata.

Créese que el siniestro ha sido casual, aunque en otras ocasiones han ocurrido incendios semejantes.

Dicen de Pekín que han estallado numerosos incendios y muy violentos en la ciudad de Hankeu.

Se ignora si son obra de los imperialistas o de los revolucionarios.

Por sospecha de que ejercía espionaje ha sido detenido en Roma el director del periódico turco Sabu.

La escuadra italiana se ha presentado en el Mar Egeo, excepto los torpederos y tres cruceros, que siguen en Trípoli.

La Gaceta de Francfort dice que la marina moviliza la reserva de su flota, habiendo salido de Spezzia 23 cañoneros.

En cambio, anuncian desde Malta que los barcos italianos han abandonado las aguas de Trípoli.

PARÍS.—Despachos de Argelia dan cuenta de que las lluvias han causado daños enormes en toda la llanura de Mitija.

Las aguas arrastraron el campamento de unos canteros, donde se alojaban 43 personas, de las que 24 perecieron y las restantes han de ser socorridas, creyéndose que también perecieron vacas, arrastradas por la corriente.

Los barcos que estaban amarrados en el puerto peligraron, por romperseles las amarras.

Una lancha de prácticos que salió a dar entrada al vapor alemán *Gartusund* zozobró, ahogándose dos de sus tres tripulantes.

En Harrach, las aguas invadieron las fábricas de Maison Carrée, ocasionando grandes daños.

Se han recogido también en estos puntos más cadáveres.

LONDRES.—Dicen de Manila que un incendio ha destruido el barrio chino. Las pérdidas se elevan a un millón de dólares.

Seis mil *chauffeurs* de Chile se han declarado en huelga.

Ecos de Levante

VALENCIA.—A las seis de la mañana ha fallecido el famoso músico, maestro D. Salvador Giner.

Su entierro se verificará mañana, a las seis de la tarde, y asistirán las autoridades, el Ayuntamiento y las corporaciones.

El alcalde ha dado personalmente el pésame a la familia del finado.

El capitán general ha denegado la petición de los señores Barral y Azzati, sobre un nuevo reconocimiento de los presos de Cullera por 27 médicos que ellos presentaban, entre otras razones, porque sería hacer poco honor a las personalidades médicas que han practicado el anterior reconocimiento.

Han llegado 200 guardias civiles destinados a Valencia.

Bolsa

	Procedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84.10	84.30
Idem fin de mes	84.35	84.47
5 por 100 amortizable	101.85	101.90
4 por 100 amortizable	94.55	94.25
Acciones del Banco de España	453.00	000.00
Idem Banco Español Río de la Plata	489.00	488.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	299.50	299.50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101.00	101.20
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00.00	00.00
Acciones preferentes de id.	48.75	48.00
Acciones ordinarias de id.	18.50	18.50
Cambios sobre París, cheque	9.00	9.05
Cambios sobre Londres, id.	00.00	27.45
París: 4 por 100 exterior español	92.75	94.47

Prensa de Madrid

El Imparcial declara que le parece plausible el acuerdo del Gobierno de abrir las Cortes en este mes, pues un Gobierno liberal no debe vivir alejado del Parlamento.

Quienes nos acusan en el extranjero—dice—podrán formular sus denuncias y aducir pruebas, porque allí se discutirá todo ampliamente.

Evidencia que la inmunidad que da el cargo de diputado no debe ser patente de corso para el delito común, ni arma contra el ejército.

El Liberal, comentando las declaraciones que hizo ayer Canalejas, manifiesta que le apenan y le asombran.

Dice que antes, Canalejas asestaba golpes en los periódicos y en los comicios, y que ahora, por estar de través en el Gobierno, tiene que aguantarlos.

Juzga imposible que Canalejas diga hoy que camina a pie por las calles de la Villa, mientras los conservadores solo van seguros por los tejados.

Añade que a pesar de que encuentre mayoría cuando se discutan los suplicatorios, no faltarán hombres honrados que se levanten, diciendo que no tienen arte ni parte en ellos.

El País indica que Canalejas padece un fornicio mortal, y se desquita y se abandona a curanderos farsantes y charlatanes.

Agrega que el fornicio de Canalejas vale por todos los que descubrió el Dr. Machi en los presos de Cullera.

Insinúa que el jefe del Gobierno parece se olvida de que es abogado, pues el informe de un perito se oye y se discute, pero no se admite como artículo de fe.

En el poder—termina diciendo—borró Canalejas su historia, convirtiéndola en una leyenda, que en la sombra de Maura. ¡Que nos oiga! Del fornicio morirá y matará la situación liberal, acarreado males a España.

El Debate justifica que es una campaña de justicia destruir la leyenda negra que hacen unos desnaturalizados contra España en el extranjero.

Aplauda la reunión convocada para hoy por el señor Luca de Tena, a

Jabón de la Toja

A BASE DE SALES Y LODOS DE LAS AGUAS MINERALES

De venta en todo el mundo.—Pastilla UNA PESETA

la cual *El Debate* no faltará, y a su vez convoca a un «meeting» monstruoso en Jai-Alai, esperando que le secunden todos los patriotas.

La *Mañana* escribe que el republicanismo ha bajado de la cúspide.

Para ellos—dice—no hay Patria, ni Ejército, ni propiedad, ni familia, pues fomentan las huelgas y patrocinan el atentado personal. Contra ellos se enviará al Congreso el suplicatorio, y Azzati, Beltran y Barral comparecerán ante la jurisdicción de guerra, desprovistos de la inmunidad.

Añade que cumpliendo Canalejas cuanto ofreció ayer, se salvará, y de lo contrario, morirá.

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA
COMERCiante BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
—Isla, 5, Burgos.—
Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y se les son sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Se arrienda
una cochera y cuadra, en la calle de Benito Gutiérrez, 3.

Pastores
Se necesita una familia para guardar ganado mular y lanar.
Informes: Plaza Mayor, 45, droguería.

Para invernarse en Alicante
y en punto que reúne las mejores condiciones para invernarse, cercano a la capital, se vende por veintidos mil pesetas, una buena y espaciosa casa de recreo, que puede serlo también de utilidad, de construcción reciente y extenso, huerto con más de cien variados frutales. Informar, en aquella capital, J. Serret, San Fernando, 45.

Impermeables
De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada *Sastrería de Hijos de Victor Palacios*.

Hermosa colección de telas para su confección con arreglo a figurines, para señoras, caballeros y niños.

Paños y novedades para la confección a la medida de gabanes, trajes, capas, pelizos, etc.

Casa especial en trajecitos para niños. Corte y confección elegante. Economía en los precios.

Calle de la Sombrerería, 9, Burgos.

Carne de oveja
En el puesto núm. 14 del Mercado cubierto se vende a los siguientes precios:
Falda, medio kilo . . . 0.50 pts.
Pierna 0.60
Chuletas 0.70

Se cede
en sitio céntrico, espaciosa habitación para señora o caballero, con ó sin asistencia. Informes, en esta administración.

¡Madres de familia!
La economía, blancura y conservación de ropas, solo la obtendréis usando la lejía marca «La Vascongada».

De venta en las principales tiendas de ultramarinos. Representante y depósito al por mayor Emiliano Villanueva, Plaza Mayor, 13.

Venta de fincas rústicas
El día 18 del actual, a las once de la mañana, se venderá en pública subasta, en la notaría de D. Francisco Sáiz y Moral (Huerto del Rey, 2 y 4), varias fincas rústicas, radicantes en término de esta ciudad.
En dicha notaría informarán.

Ama de cría
soltera, con leche fresca y abundante, se ofrece para casa de los padres. Informar a Andrés Hernando, en Santa María del Campo.

Calzados elegantísimos
y de mucha duración, fabricados con los mejores géneros extranjeros. También se fabrica calzado especial para caballero, género de primera y forma la que se desee, a 14 pesetas. Todo a la medida.
«La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, 19.
Casa conocida por el público distinguido.

Para curar y evitar afecciones de la piel el más antiséptico
EL MEJOR DE TOCADOR
Por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón ó hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias.—Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.

Ritinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario.

Para informes a la Sociedad *Burlada y Belascoain*.—Pamplona.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
Cid, 11 y 13, Burgos

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.
En su Gabinete, de once a una; Almirante Bonifaz, 13, pral.
En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Consulta: de 11 mañana a 1 tarde.
Plaza de la Libertad, 5, pral.

Vinos finos de Rioja
de ECHEVERRÍA Y BONO
Medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires

Depósito exclusivo para Burgos y su provincia, almacén de Juan José Redondo y hermano.

Precio: Rioja fina, botella de 75 centilitros, 0.70 pesetas, con casco.
Id. media botella de 50 centilitros, 0.50.
Rioja de 1904, botella de 75 centilitros, 0.95.
Id. media botella, 0.60.
Blanco, superior, 0.80.
Media botella, 0.55.
Por cada casco que se devuelva se abonan 0.25 pesetas.

Nueva droguería medicinal e industrial
de C. ALVAREZ VIÑUELA
Antiguo dependiente del Sr. Barriocanal.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparatos ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochas.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería.
CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 1.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Calendario del Sagrado Corazón de Jesús
Se vende al mismo precio y con los mismos descuentos que en la Administración de «El Mensajero», en Bilbao.
Lafuente, Grabador y Optico.—Espolón, 8, Burgos.

Gran éxito de temporada
PELETERÍA
Grandes surtidos en corbatas y manguitos de marta, armiño, chinchilla y renard.
Juegos muy económicos.
Precio fijo. — El «Bon Marché», — Espolón, 6.

Hijo y Sobrino de M. Villanueva
ESPOLÓN TEATRO.—BURGOS

Transportes de fuerza hidro-eléctricos
Maquinaria eléctrica para todas las industrias.
Turbinas hidráulicas para todas presiones y saltos.
Material pequeño para instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.
Aceites lubricantes.
Correas de transmisión

INTERESANTE
En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.630.
ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Balneario de Fuente Nueva de Verín
PROVINCIA DE ORENSE
Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.
Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.
El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.
De venta las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

CONFITERÍA, PASTELERÍA, REPOSTERÍA
comestibles finos, vinos, licores, conservas, chocolates
ANTONIO BERZOSA
CALLE DE SAN LORENZO, 12, BURGOS
CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Sección de ultramarinos finos, fiambres, quesos, etc.
Siempre hay gran surtido y clases superiores *todo muy fresco* y en ello, como en toda clase de latas en general, siendo mi artículo principal la CONFITERÍA; vendo a precios limitados todo lo demás.
Esta casa recibo toda clase de encargos para BANQUETES, BODAS y BAUTIZOS, y tiene un inmenso surtido en artículos de fantasía para regalos.
CONFITERÍA DE BERZOSA, antigua calle de los Herreros, núm. 12.
Se venden vacíos, cajones, sacos y cubas de Jerez.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, a peseta el 100.

EMULSION
ANGIER
NIÑOS DÉBILES

Los niños delicados son especialmente susceptibles a los efectos calmantes y tónicos de la Emulsión Angier. Les hace comer con más apetito, digerir bien, dormir mejor y ganar rápidamente en peso, fuerza y color. La Emulsión Angier es indispensable para curación de la escrófula, raquitismo, anemia, nutrición defectuosa, y todas las enfermedades consuntivas, así como para las toses y afecciones pulmonares. Es agradable al paladar por cuyo motivo gusta a los niños.

De venta en todas las farmacias y droguerías
Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gorenz, 4, pral., Barcelona
THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra

¡Asombroso!
ELEGANTÍSIMAS camisas, modelo inglés, con su cuello, tamaño MATRIMONIAL, desde 26 pesetas y por este orden todos los demás artículos VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS GÉNEROS GARANTIZADOS Almacén de camisas y muebles de todas clases LA GRAN BRETAÑA LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE, COMO TIENE DEMOSTRADO Calle de Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

IODONE ROBIN
(PEPTONATO DE YODO)
Yodo orgánico asimilable, da resultados sorprendentes.
No da ninguna reacción azul con el engrudo de almidón, lo que prueba que no hay yodo en libertad.
CURA Artero-esclerosis Asma, Sífilis Reumatismo, obesidad etc.
DOSIS: desde 5 gotas hasta 120 gotas por día.—20 gotas equivalen a un gramo de yoduro de potasio
Laboratorio: 13, Rue de Poissy, París. Depósito: Droguería de Mira, Espolón.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

flor de malva, por sus virtudes ANTISÉPTICA Y DEPURATIVA, asegura LA SALUD A DO MICILIO, y es insustituible para la curación de la OBESIDAD, DIABETES, INFARTOS DEL HÍGADO, ERISIPELA, CATARROS GÁSTRICOS E INTESTINALES, GOTA Y REUMATISMO, sifilis, APÉNDICITIS Y ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las orras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El agua embotellada no pierde sus virtudes, aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas son sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid.

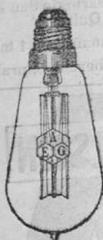
ANTIPARASITARIA, ANTIERPÉLICA, ANTISIFILÍTICA, ANTIECZEMATOSA, ANTIBILIOSA Y RECONSTITUYENTE. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras. En la de Niza, de 1884, se le concedió el

Único Gran Diploma de Honor

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla o menta, es muy eficaz para el tratamiento de las enfermedades de la piel, como el Eczema, la Dermatitis, la Psoriasis, etc.



Lámpara A E G



La Única que produce verdadera Economía por su Consumo Mínimo y Larguísima Duración.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE.

Salidas del puerto de Bilbao.—El día 10 de Noviembre directo para Montevideo y Buenos Aires.—Precio en 3.ª clase, 225 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Noviembre: día 17, vapor «Amazone», Mes de Diciembre: día 1.ª, vapor «Chili»; día 15, vapor «Atlantique»; día 25, vapor «Magellan», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen tránsito en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

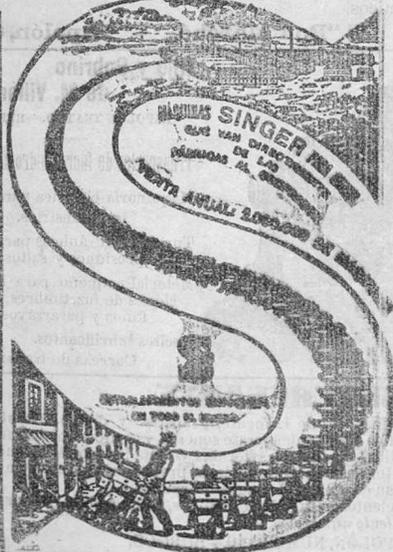
Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bolsey Cit, Nevada, Oregon, Winamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendaría, 6, 1.ª, Bilbao.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON CILINDROS DE BOLAS DE ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



NO CAREN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN SU MECANISMO MÁS RÁPIDO Y DURABLE

Máquina tejedor. Máquina cosedora. Máquina cosedora de alfileres.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

MALA REAL INGLESA



BIELAO: El 12 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Pardo».

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcel.

COMPANIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El 6 de Noviembre el vapor «Espagne» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El 27 de Noviembre el vapor «Perou» para los puertos de La Guayra, Colon y esculas y puertos del Pacifico, etc.

SANTANDER: El 22 de Noviembre el vapor «La Navarre» para Habana y Veracruz.

Servicios semanales directos a New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tuaz, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención patentado n.º 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, n.º 37, pral.

Jabón Oleína

Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Jabón Pinta Azul

Sosa, Aceites de semillas y

Jabón Pinta Castaña

Tortas de Coco

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

Por todo da dinero la casa de préstamos de Ricardo Castelló

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

Escopetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4,3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR. El 29 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas POTOSI, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, N.º 6, BAJO.—SANTANDER



Houlder Line

Próximas salidas de Bilbao, directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase:

Mes de Noviembre.—Día 2, vapor correo «Beacon Grange»; día 10, vapor correo «Sutherland Grange».—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.

Para más informes dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4, BILBAO.

En Burgos: Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

POLVO NOEL

«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote».—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. Indispensable para curar rápidamente las irritaciones de la piel, producidas por los calores del verano. Evita el sudor de los pies y sobacos.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca Noel y no dejáros sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Agente en España.—Joaquín Fari, C. Mallorca, 184, Barcelona.

Depositorio para la provincia y venta.—Droguería de D. José Mira, Espolón y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ENCARGOS: A. ANTONIOA. MIGUEL, BONIFAZ, 6.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las PRINCIPALES BOTICAS.

Muebles de ocasión

Se venden en la antigua y acreditada tienda de venta y alquiler de muebles

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, N.º 19

Nota.—Hay varios muebles artísticos. Se realizan cambios.

¿Por qué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

¿Por qué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿Por qué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

¿Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estómago.

Para los **Cólicos hepáticos** es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El estroñimiento y la entero-cólitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y Guías al administrador del Balneario de CESTONA (GUIPÚZCOA).